NORMATIVA PARA LA COLABORACIÓN EN *CONVIVIUM*

A) *Normas generales sobre los trabajos, su recepción y publicación:*

1. CONVIVIUM publicará tres tipos de trabajos: «estudios», «notas o discusiones» y «reseñas». Éstos podrán estar escritos en cualquiera de las lenguas latinas, en inglés o en alemán.
2. Los autores de las colaboraciones deberán enviar a la redacción de la Revista, una copia de su trabajo debidamente escrito mediante ordenador, a ser posible con la tipología "Times New Roman-12, y con una extensión que no sobrepase, en general, las 17 páginas (es decir, alrededor de las 10.000 palabras si la redacción es en castellano. Además se remitirá un ejemplar del texto mediante documento adjunto en correo electrónico a los miembros del comité de redacción: jlarce@ub.edu, mauri@ub.edu, o romerobajo@ub.edu).
3. Cuando el trabajo sea de tipo "estudio", el autor incluirá al comienzo del mismo, un resumen del mismo en inglés y castellano, o catalán que no exceda de las 150 palabras y que se publicará precediendo al cuerpo del artículo. De igual manera, es imprescindible, que al final del resumen aparezcan las palabras clave sobre las que versa el trabajo, igualmente, en los idiomas anteriormente citados.
4. Junto con las 2 copias del original de su trabajo, los autores enviarán a la Redacción los datos relativos a sus titulaciones académicas, cargos y docencia –si los hubiere–, dirección actual, n.º de teléfono y correo electrónico.
5. En cuanto obre en su poder un trabajo, la Redacción notificará a su autor la recepción del mismo.
6. Los originales recibidos no serán devueltos, pero la Redacción se reserva el derecho de aceptarlos o no en orden a su efectiva publicación según su conveniencia y oportunidad para cada número de la Revista. Con este fin, al recibir cada trabajo, la Redacción encargará a dos lectores o revisores cualificados e independientes que enjuicien los méritos del mismo.
7. En el caso que, cumplidos los anteriores requisitos, un trabajo vaya a formar parte de uno de los números de la Revista, la Redacción notificará a su autor la fecha previsible de su publicación.
8. La Redacción no se solidarizará en ningún caso con las opiniones expuestas en los trabajos que en la Revista se publiquen, y sobre este particular no mantendrá correspondencia de ningún género.
9. Los autores recibirán gratuitamente 20 separatas de los trabajos del tipo estudio, 10 de las notas o discusiones y 5 de las reseñas.

B) *Normas específicas sobre presentación de originales:*

10. Para una mayor claridad expositiva, se aconseja el uso de suficientes divisiones y apartados en el texto.

11. Para las citas muy largas que se incluyan en el texto se aconseja emplear párrafos en letra pequeña, particularidad que se indicará para la imprenta poniendo una línea vertical, a lo largo de toda la extensión de la cita, en el margen izquierdo.
12. Toda abreviatura, así como toda referencia textual o bibliográfica, deberá figurar como nota al pie de página.
13. En el caso de texto o términos griegos, estos habrán de ir trasliterados según las convenciones al uso.
14. Las llamadas a las notas a pie de página se escribirán en el texto del cuerpo del trabajo con sucesivos números volados y sin paréntesis.
15. En las notas a pie de página, las citas deberán ser completas y exactas; se las redactará del siguiente modo:
    - Para libros: Apellido(s) del autor, iniciales de su nombre, título del libro *en cursivas*, lugar de la edición, editorial, año de la edición, página o páginas citadas.
    - Para citar artículos de revista: Apellido(s) del autor, iniciales de su nombre, título entre comillas del artículo, nombre de la revista *cursiva*, número del volumen, año entre paréntesis, paginación del artículo o número(s) de la(s) concretamente citada(s).
16. Se usarán las comillas para citas de textos –cualquiera que sea el idioma en que se hagan– y para los términos empleados en sentido poco frecuente o con intención especial. La letra cursiva, se reservará para destacar dentro del texto determinadas palabras o frases y también vocablos extranjeros.
17. Las instrucciones especiales para el impresor deberán encerrarse en círculos puestos al margen, a ser posible con una grafía que se destaque por su color.
18. Los originales que no se ajusten del todo a estas normas, supuesto que la Redacción los estime publicables, quedarán expuestos a graves retrasos de publicación; pero, si se le pide al autor que los enmiende conforme a estas normas, no será sobre los ya enviados por él, sino que la Redacción habrá de recibir nuevo ejemplar doble del original así enmendado. La Redacción sólo mantendrá correo de ida y vuelta para las pruebas de imprenta, no para que se corrijan originales defectuosos según los presentes requisitos.
19. Cfr. *supra:* 2) acerca del envío en soporte informática: Word 2003 o ss.

CONVIVIUM
Departament de Filosofia Teorètica i Pràctica
Facultat de Filosofia
Universitat de Barcelona
Montalegre, 6-8
08001 BARCELONA
(ESPAÑA)

"CONVIVIUM"
HOJA DE PEDIDO

DATOS PERSONALES

Nombre y apellidos : _____
Dirección: _____
Código postal: _____ Población: _____
Provincia: _____ País: _____

_____

___ talón adjunto a nombre de UNIVERSITAT DE BARCELONA
___ transferencia bancaria a la C/C de LA CAIXA (se adjunta copia del resguardo)
núm. 2106-3642-11-2505491166 (Referencia: "CONVIVIUM")

TARIFAS	**ESPAÑA**	**EXTRANJERO**
Precio del ejemplar	**9 €**	**12 US$**

PUNTOS DE VENTA

En Barcelona:

• LLIBRERIA UNIVERSITÀRIA. FACULTAD DE FILOSOFÍA. Montalegre , 6-8. 08001 BARCELONA
• PUBLICACIONS I EDICIONS UNIVERSITAT DE BARCELONA

En otras ciudades: Consúltese al 93 403 54 42
Esta revista está abierta a cualquier propuesta de intercambio científico con revistas similares.

Publicacions i Edicions

UNIVERSITAT DE BARCELONA

www.publicacions.ub.es